

**SUSCRIPCIONES**  
 Almería, un mes. . . 1 pta.  
 Provincias, trimes- . . . 3.50  
 tre. . . . .  
 Extranjero, un año 20 . . . . .  
 PAGO ANTICIPADO

# El Radical

**ANUNCIOS**  
 Pídanse tarifas en la Ad-  
 ministración.  
 OFICINAS Y TALLERES,  
 Magistral Domínguez, 31.

Director, Rodolfo Viñas

Diario republicano

Administrador, E. Ferré

AÑO I.

Número suelto, 5 céntimos

ALMERIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1916

25 ejemplares, 75 céntimos

NUM. 72.

EMPIEZA LA TRAGEDIA

## Y EL PUEBLO, ¿DÓNDE ESTÁ?

Mientras el jefe del Gobierno declara injustificada toda alarma en lo referente a la cuestión internacional, censurado la campaña alarmista de los periódicos é invitando a éstos al estudio de los asuntos de orden interior, los órganos más independientes de la Prensa lanzan a la publicidad noticias relacionadas con el quebrantamiento de la neutralidad, pretendido por uno de los bandos beligerantes, que si llegan a confirmarse habrá dado España el primer paso por la resbaladiza pendiente que la conducirá a verse envuelta en el torbellino guerrero europeo.

Y en contraposición de estas opiniones, siguiendo las inspiraciones del primer ministro, un ilustre escritor, desde las columnas de un importante diario, dicen que la *cerrazón no es internacional, sino nacional* y que las recriminaciones al Gobierno deben hacerse por su indiferencia ante problemas nacionales urgentísimos: el de la carestía, que está haciendo cruel la vida al proletariado y a la clase media; por su inconciencia ante el fundamental problema agrario, que mantiene las tres cuartas partes del terreno sin cultivar, mientras continuamos gastando en Marruecos cientos y cientos de millones y manteniendo 80.000 hombres en pie de guerra para dominar una zona poca más grande que nuestra provincia de Badajoz; por el desamparo en que deja a los trabajadores obligándoles a emigrar abandonando tierra y patria; por los pueblos sin Escuelas, por los campos sin cultivo, por los JUÉCES SIN JUSTICIA, por las costumbres sin pudor, por la Patria toda, sin ideales y sin dignidad pública...

Por nuestra parte, después de haber constatado que hemos tratado de todos los problemas enunciados y recriminado duramente a nuestros ineptos gobernantes y a cuantos con ellos han colaborado a la ruina del país, preguntamos: ¿tendrán razón unos y otro, tanto aquellos periódicos alarmistas como este ilustre escritor?

Y la contestación, afirmativa, la hallamos en el desconcierto que se observa en las altas esferas oficiales, en las idas y venidas de ministros, en los temores, en las vacilaciones, en ciertas extrañas consultas, en los anuncios de la formación de un Gobierno nacional; esto, en cuanto se relaciona con la *cerrazón internacional*. Respecto al desastre económico interior, sólo escribiremos una palabra que sintetiza el presente y el porvenir: HAMBRE.

La cortina se descorre y empieza la tragedia...

¿Y el Pueblo, dónde está?

ANTONIO APOLO

Título de un periódico: «La policía ha detenido a un vivo.»

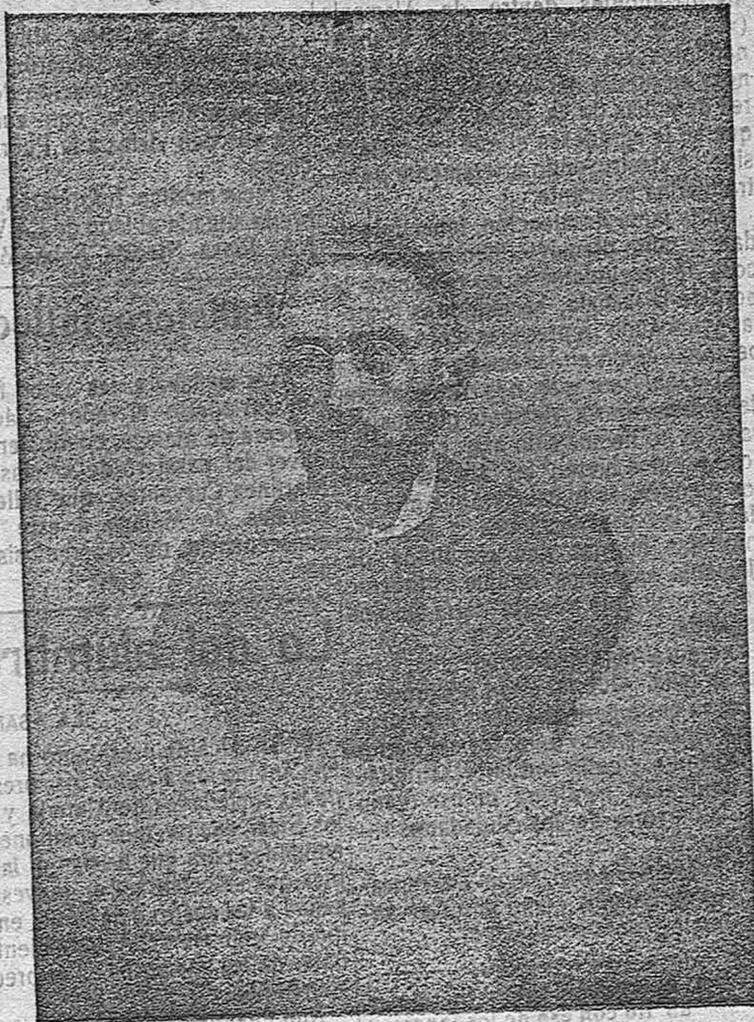
Título de otro: «Romanones en libertad. Después del discurso de Maura.»

## DE SOCIEDAD

Ayer salió para Barcelona, Valencia y Madrid, nuestro particular amigo don José Sanchez Ulbarri, para adquirir los últimos modelos de sombreros de invierno.

ANIVERSARIO

## NICOLÁS SALMERÓN



En Pau (Francia), murió el año 1908 este ilustre español. Cuando cerró sus ojos había realizado una labor constante en favor de los ideales democráticos durante setenta años. Su muerte, fué una gran desdicha para la nación. Mientras él vivió, frente a su augusta figura, inclináronse humildes, los que hoy abandonaron el campo republicano para buscar acomodo en las huestes sanchopancescas.

Los partidos turnantes, tuvieron un freno en el jefe del republicanismo; su palabra caía sobre las cabezas de los miserables sayones del régimen, como el plomo derretido. Creó un partido pujante; fué un batallador insigne, un filósofo que honró a España, un modelo de hombres, el primer ejemplar de la raza.

Presidió la república española, y abandonó tan alto puesto por no firmar una sentencia de muerte.

Hemos buscado un retrato del maestro, de aquellos días venturosos en que se agitaba en España una juventud revolucionaria. Su gesto, no obstante su juventud, es el gesto del hombre, que ha cruzado la vida dolorido por las injusticias. Anduvo como los románticos, por tierras extrañas esquivando no la presencia de sus enemigos, sino la amargura de ver a su patria en las manos de los tahures y de los cínicos. Pudo, en días no muy lejanos, alzar el país contra sus opresores y acabar con todos los tiranos, pero no quiso derramar una gota de sangre, que antes era para él la salud y la vida del pueblo, que el advenimiento de la República.

Quizó esto, fué la causa de que agonizara el gran partido republicano español, pues en España, no puede hacerse nada románticamente; pero a tiempo estamos, si aprendemos en la austeridad del maestro y pensamos que la república solamente puede salvar a España, acaso llevemos a la práctica aquel gran ideal que adoró el maestro y que nos legó en su testamento.

## PIRATERÍA

Desde que Alemania comprendió que era muy inferior a la «entente» para la guerra marítima, hizo lo que acostumbra a hacer siempre ese pueblo, amoral y sin conciencia, cuando así conviene a sus intereses o a la rabia feroz de su impotencia. Violó los convenios internacionales por ella firmados, referentes al comercio marítimo de los neutrales y a las leyes de la guerra en el mar; atropelló el derecho de todos los pueblos, y estableció un régimen de salvajismo cruento, no sobrepajado por aquellos piratas furibundos que legaron a la posteridad sus espantables nombres empapados en sangre de tantas víctimas inocentes.

Una docena de submarinos colocados estratégicamente, esperan a las indefensas naves de comercio, no para ejercer con ellas los derechos de visita y de presa, sino para hundirlas a cañonazos, sin atenerse a otro trámite legal, que al capricho del capitán de esos facinerosos, quién decide a su antojo de la suerte del bareo, de los tripulantes y de los pasajeros.

Claro, que ese pueblo de salteadores, que tan descaradamente desprecia la ley y la moral; que pisotea la justicia y hace mofa de la inocencia, sólo se atreve a cometer sus fechorías con los buques de las naciones débiles o COBARDES. No haya cuidado de que ningún buque norteamericano, sufra el menor perjuicio de esos piratas. Desde que Wilson les aseguró en nota reservada, que todo ataque a su marina mercante, violando los tratados de Ginebra y la Haya, lo reputaría *casus belli*, tienen los alemanes un especial cuidado en no molestar a la marina yankee. Por que aunque nuestros fanáticos germanófilos lo nieguen, en Alemania también *hace miedo, mucho miedo*, y guardan el cuerpo cuando pueden recibir un golpe. Solo ante la estaca levantada sobre sus costillas, esas piaras de schweines obedecen la ley y se acuerdan de los Tratados; pero cuando ven el campo abierto a sus arbitrariedades, aparecen tales como son, asesinos, latrosos, crueles e inmorales, por encima de toda ponderación.

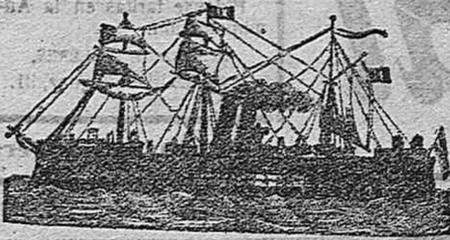
El capitán del «Mayo» ruega al pirata, que no los abandone en tan pequeños botes a tan larga distancia de la costa, y le contesta el bohe: — «Agradece que no te hundo con tu buque».

El Embajador alemán dá seguridades al gobierno español, de que los barcos mercantes que transporten frutos a los puertos beligerantes no serán molestados por los submarinos alemanes; y en efecto, a los pocos días son echados a pique un buque noruego y dos españoles cargados de uvas, melones y cebollas, procedentes de nuestra agricultura; y el hermoso vapor valenciano «Luis Vives» es sacrificado a la mala fé germana.

Los alemanes abusan de nuestra debilidad y de nuestra hidalguía.

Tienen a sueldo unos cuantos periodistas desaprensivos que propalan todo género de embustes en defensa de tan ruin causa, inventando disculpas a los horribles desmanes de los teutones o ya amenazando al gobierno con la guerra civil, si se muestra enérgico y digno ante tamaños atropellos. Y a la sombra de esta acquerosa campaña, y confiados en el MIEDO que atterra

por E. Viñas



# Vapores correos franceses

de la Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur

Servicios rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, des hélices y telegrafía sin hilos FORMOSA, PARANA, PAMPA, PLATA, SALTA, y VALDIVIA

## PAMPA

Saldrá del puerto de Almería el 25 Septiembre 1916, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.—Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa del Africa), para abastecerse de carbón y agua. Las camarás de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora. **AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus Consignatarios, **Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.,** Bulevar del Príncipe, 75, Almería.

los neutralistas hispanos; en el MIEDO que encubre la capa de germanofilia, de muchos iberos en el MIEDO de estos gobernantes de cartón y aserrín que padecemos; en la IMBECILIDAD COBARDE de esa recua de retrogados que aplaudieron entusiasmados los asesinatos de *El Lusitania, Tubantia, Arabic*, y que ahora inventan burdas mentiras para disculpar los crímenes de sus queridos bárbaros, cometidos contra nuestra marina mercante; en una palabra; confiados en nuestra cobardía e imbecilidad, nos hacen víctimas de sus brutales atropellos y se rien de nuestras reclamaciones y escitaciones al respeto a los convenios internacionales.

Hay en los puertos españoles, próximo a cien buques de vapor alemanes y austriacos, refugiados al amparo de nuestra bandera. Bajo el pabellón español, gozan de paz y seguridad anclados en nuestras bahías; nosotros los protegemos; ante nuestra bandera protectora, los cruceros ingleses franceses desfilan sin apresarios. Es España quien ampara a Alemania y a Austria. Son Inglaterra y Francia, las que respetando escrupulosamente los Tratados, consideran recinto intangible nuestros fondeaderos y sagrado depósito los barcos allí acogidos.

Gracias a España, conservan los imperios centrales esos barcos, por que de todas las costas europeas del Atlántico y del Mediterráneo, solo en Noruega y España pueden encontrar protección, por que Holanda y Dinamarca están muy cerca del incendio que puede devorarlas.

Pues bien; Alemania paga esos beneficios hundiendo nuestros barcos, destruyendo nuestro comercio, arruinando nuestra industria y nuestra agricultura. Para ello viola e infringe tratados que juró solemnemente respetar; tratados a los que, si nosotros guardásemos igual respeto, ateniéndonos al criterio germano, ya autorizando la captura de esos barcos a sus enemigos, o ya apoderándonos de ellos, en justa compensación, a estas horas los tudescos habrían perdido cerca de 350.000 toneladas de transportes marítimos a vapor, que hubieran acrecido a nuestra marina o a la de la «entente».

España prestó en Africa humano y cortés refugio a las tropas derrotadas de Alemania en el Camerón, las transportó a la península y les dió alojamiento y cuanto necesitaron para su bienestar. En Barcelona se habilitaron amplios locales a la disposición del consul general alemán, para dar asilo a los muchos alemanes que la guerra ahuyentó de Francia, y allí viven respetados y atendidos por los españoles. En casi todos los puertos de nuestra península pululan infinidad de alemanes de equívoca procedencia e ignorado modo de vivir, muchos de ellos espías que avisan las salidas de nuestros vapores para ser torpedeados quizás, y en todas partes son respetados y atendidos.

Alemania paga esto asesinando a los españoles en Bélgica, apresándolos y martirizándolos dentro de Alemania (véase el ejemplo de Torres), abandonándolos sin alimentos en frágiles canoas en medio del Océano, a centenares de millas de la costa, y exigiendo que se le agradezca el que no los asesine, y destruyendo arteramente nuestra marina mercante.

Ante tanta desatención, tanta injusticia y tanto ofensivo menosprecio, es cosa de preguntarse si no es sonada la hora de la justicia, haciéndonos respetar y tomando represalias tanto en las personas como en las cosas.

El Gobierno que nos des gobierna debe demostrar a Alemania que los españoles no hemos sido aún emasculados, que nos hieren las afrentas, que nos ofenden las injusticias, que nos subleban las provocaciones y que a las continuas injurias que recibimos de Alemania sabremos oponer virilmente todo aquello que nuestra dignidad nos demande.

Energía y dignidad hacen falta, pero mucha falta. Que tal están poniendo a la patria entre germanófilos y neutrales, que no parece sino que les salieitatos de bismuto y cerio son imprescindible y providencial medicina de uso diario para la mayoría de los ciudadanos españoles.

En Escocia oía mal, según Sakespeare; pero en España, como dijo Cervantes, «huele y no a rosas».

Al Sr. Testor le han metido en un lio con eso de los lances. No hizo mas que llegar a Almería y ya tiene varios lios pendientes. Pero, señor, ¿esto es un gobernador o una sucursal del Monte de Piedad?

## ECOS...

La Coruña.—El Ayuntamiento ha obsequiado con un banquete al Sr. Dato. Este, agradeciendo el obsequio, se declaró gallego de corazón; pues no obstante haberse ausentado de la Coruña desde muy joven, siempre se ha interesado por los asuntos que a ella afectaban.

Después del banquete se verificó una excursión marítima al sanatorio de Oza.

Al pasar las embarcaciones de los excursionistas junto al vapor alemán «Belgrado», la tripulación de éste saludó, arriando la bandera y agitando los sombreros, al Sr. Dato, vitoreando al defensor de la neutralidad.

El Sr. Dato, muy emocionado, saludó en igual forma que los tripulantes, y las embarcaciones excursionistas hicieron sonar las sirenas.

Sin comentarios.

**Ocasión** Se venden dos selares. Uno frente a la Iglesia de San José y otro frente a la Plaza de toros. En la Administración de este periódico informarán.

## SE ALQUILA

Situado en el mejor sitio de Almería (Plaza de Nicolás Salmerón, número 1), con estantería, instalación de luz, gran casa para vivienda, con cuatro balcones que dan vistas a la Puerta de Purchena.

Precio módico. Informarán en la sombrería situada al lado de LA VENECIANA, Plaza Nicolás Salmerón, núm. 3.

## Pasajero fallecido

Ayer mañana a las once fondeó en nuestro puerto el vapor «Cádiz», procedente de Málaga, conduciendo el cadáver del pasajero de 3.ª clase Andrés Martínez Cervantes, que falleció en la travesía de Málaga a este puerto, a consecuencia de tuberculosis pulmonar.

## Lo del alumbrado.

El Sr. Alcalde presidente ha dirigido una invitación a todos los presidentes de las sociedades de Almería y a todos los Sres. socios que componen estas entidades para que asistan a la asamblea que se celebrará el jueves 21 del actual a las cuatro de la tarde, en el Salón de sesiones del Ayuntamiento, para tratar de los aumentos en el precio del alumbrado.

Aún cuando esta convocatoria ofrece una extensión considerable, la Alcaldía desea que todos los vecinos que tengan que hacer alguna observación en el asunto, se consideren desde luego invitados al acto.

LO QUE DICEN LOS DIPUTADOS Don Luis Silvela y don Manuel Jiménez se han dirigido al alcalde, congratulándose de la resolución del asunto de Lebon, y reconociendo que la justicia que nos asiste, tiene que triunfar de todas las ajenas presiones e influencias.

La carta del señor Jiménez merece un comentario que haremos mañana.

UNA MULTA El alcalde de Almería ha impuesto una multa de 99 pesetas a Lebon y C.ª, por suciedad en los faroles del alumbrado.

## Torerías

Anteayer nuestro periódico, reprodujo una queja referente a la presidencia de la manarrachada última.

Siendo nosotros los encargados de estas informaciones taurinas, hemos querido, al enterarnos de lo que hay de realidad en esta queja, rectificarla y poniendo los puntos sobre las íes, conceder al César lo que es del César.

Sabemos con certeza, que si al terminar la lidia del tercer toro, no se ab-

servó totalmente la inveterada y pueril costumbre del descanso, fue debido a que el servicio de riegos, no estaba preparado y el presidente con buen acuerdo, después de esperar un tiempo prudencial, ordenó la continuación del espectáculo cosa que pareció de perlas a los cansados expectadores, que así lo hicieron constar con sus denuestos, al intentar el riego después del cuarto toro.

Si hubo muchas justicieramente puestas o no, si hubo incidente, respecto a la entrada en la plaza del hombre-fiambrera, es cosa que no nos incumbiere, pero si hacer constar que a nuestro juicio, la presidencia cumplió con su deber, *rara avis*, en esta última e indecorosa corrida de novillos.

Los éxitos de Llapisera.

Los periódicos llegados de Murcia traen grandes columnas relatando la corrida celebrada en aquella plaza por los toreros cómicos Charlot y Llapisera los cuales obtuvieron un triunfo en cada becerro que lidiaron.

Los bichos resultaron bravísimos lo que dió lugar a que se luciesen con más gracia las faenas cómicas de estos reyes del toreo.

Ambos diestros fueron sacados en hombros de los aficionados llevándolos hasta el hotel donde se hospedan.

Positivamente el 29 del actual día de San Miguel tendremos el gusto de ver en nuestro Circo a los simpáticos toreros.

## De Teatros

### En Variedades

Yo no sé si anoche trabajó la señorita Amorós, pero si no trabajó, a mí me gustó mucho otras noches, y ahora, encaje o no, lo voy a decir. Hacer una revista del teatro sin dar íntegro el argumento de las obras, es una majadería. El lector que va al teatro le importa un bledo la reseña; el que no va le importa menos. Del teatro hay que decir algo más que eso de las obras y de los argumentos; hay que hablar de los artistas y del público. A lo mejor hacer la reseña de una bella mujer que ocupa una platea, es mucho más interesante que hablar de la tesis de una zarzuela chica. Y con todas estas disquisiciones se me olvidaba la Srta. Amorós. Es una bella y gentil artista, ingeniosa, eurrente, actriz que puede llegar a cuajar si quiere, porque condiciones tiene. Acciona muy bien, dice mejor, siente, llora, rie, canta—cuando canta, no lo hace tan bien—, habla y suspira, como una actriz consumada. Vaya nuestro aplauso modesto, como del más modesto de los cronistas.

**Se traspasa** una barbería en buenas condiciones. Férrea, calle de la Palma, 9.

# Se venden DOS MIL Injertos Rupestri

Dará razón, JUAN LOPEZ CANTON JULIAN, Alhama.

## LA HUELGA DE LOS BARRILEROS

Una carta

Hemos recibido una carta de los obreros barrileros, firmada por la Directiva de la Sociedad «El Progreso» denunciando a los patronos don Balduino Lopez Carretero y a don Alfredo Rodriguez Burgos.

Dicen del primero, que habiendo los obreros que trabajan en su taller mantenido los acuerdos de la Sociedad, les ha ordenado que retiren los juegos de herramientas. Este patrono tuvo parados a sus obreros hasta siete meses.

De don Alfredo Rodriguez, dicen que habiendo blasonado siempre de ideales democratas, ahora procede como el burgués mas empedernido, tratando a los obreros sin ninguna consideración.

Además, don Alfredo Rodriguez trae los barriles de los pueblos para hacerle la guerra a los obreros de Almería.

No nos extraña el proceder de estos patronos, principalmente de don Alfredo Rodriguez, que en todo momento se colocó en frente de la clase trabajadora no obstante haber figurado durante mucho tiempo en política en el partido republicano.

La huelga de los barrileros continúa bien, y esperamos que las autoridades intervengan para que obtengan el aumento que reclamaban, que no puede ser mas justo.

## Bueno y económico

Sólo se comprueba con la práctica. El conac Jerezano que vende el duizo a 25,50 ptas. arroba y a 2 ptas. litro, dada su bondad es muy barato.

## CAMPAÑA UVERA

Ayer no salió ningún vapor con cargamento de barriles. Sigue en puerto el vapor «Baltó», que carga para New York.

Hoy entrará el vapor «Leonora», que tomará carriles para el mercado de Liverpool.

Se anuncia un correo para mañana, que cargará para New York.

Sobre muelle quedaron unos 63.000 barriles.

Hasta hoy van exportados 352.213 barriles.

En igual fecha del año anterior, iban exportados 148.671, habiendo una diferencia este año en más, de 203.542.

## Niño herido

El domingo último fué atropellado en el barrio de las Eras, del término de Nijar, un niño, por un automóvil conducido por José Martínez Casanova, resultando con varias lesiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo. El conductor del auto fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

## JOSE BALBOA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES

DE LA MATRIZ Y PARTOS

CONDE OFFALIA, 22

## NOTAS BREVES

Multa

El Gobernador civil ha multado en 25 pesetas a José Martínez Mullor, por usar armas prohibidas y faltar a la moral.

Un detenido

La benemérita de esta capital ha detenido en la carretera de Málaga a Diego Gómez Fuentes, vecino de Berja, como autor del robo de varias chapas de zinc, en un cortijo de la propiedad de don Ramón Orozco.

Accidente en la estación

A la llegada del tren mixto y al apearse del mismo la anciana María García García, de 65 años, vecina de Illar, cayó al suelo, fracturándose la pierna derecha.

Ingresó en el hospital.

Se vende

Un piano moderno en inmejorables condiciones. Precio económico. Darán razón en la calle de Zaragoza número 2.

Ama de cría

Se ofrece Soledad Domenech, para casa de los padres. Dará razón calle de la Fuentecica núm. 15.

**Pérdida**  
Se ha perdido un alfiler de corbata de oro y brillantes. Su dueño don Victor Cazeaux, hotel Simón, gratificará espléndidamente al que lo entregue, por ser recuerdo de familia.

**Compra y venta**

Se compra maderas usadas y leñas. Se vende una partida de tablazón cepillada útil para techos; estantería y mostradores y cristales para escaparates.

Razón: Regocijos, 87.

## Se vende o arrienda

una barca de 3 y 1/4 toneladas con 8 metros 5 centímetros de eslora, 2 metros 20 de manga y 70 centímetros de puntal construida en 1910, propia para pesca o para carga. En la Administración de este periódico darán razón.

## Vapores fruteros

DE

Hijo de Ricardo Giménez

S. en C.



Para Liverpool directo

El magnífico y rápido vapor frutero *Leonora* llegará mañana miércoles y saldrá fijamente el jueves directo a Liverpool, de no llenar antes el hueco disponible.

NOTA.—Los vapores de la línea Serra, tienen muelle propio procediendo a la descarga seguidamente, facilitando así la venta inmediata de los barriles de uva.

Otra: Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Para huecos e informes dirigirse a sus consignatarios:

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Almería

## Telegramas.

### POLITICA

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con Romanones. El primero nos dijo que no ocurría novedad.

—Los ministros de la Guerra y Marina van a dictar una real orden prohibiendo a los militares que hagan comentarios sobre la guerra, en los periódicos.

—El conde de Romanones invitará a almorzar el sábado a los periodistas que hacen la información en la Presidencia.

Negó importancia al viaje de nuestro embajador en Londres.

Dijo que obedece a asuntos particulares.

—El presidente del Consejo ha entregado a los periodistas copia de los telegramas de la Junta de transportes al ministro de Fomento, protestando del torpedeamiento de los buques españoles contra los principios de derecho internacional y contra las reglas de humanidad.

## La guerra europea

—De Salónica dicen que los búlgaros evacúan Moriastu trasladando la población civil, los archivos a Uskub.

El Comité de defensa nacional ha llamado a las quintas de 1912-19-13-11 y 15.

Los llamamientos se hacen en nombre de la patria. Importantes contingentes voluntarios, armados y equipados se disponen a unirse, al ejército revolucionario.

Dicen que se reunirán en Creta dentro de un mes 10.000 soldados En Chios, Miline, Samos, Ckikasia y Lemnos se celebran manifestaciones en favor de los intereses nacionales.

Pilarotos antiguo ministro de Justicia ha publicado en los periodicos de Atenas una carta abierta conjurando al rey para que eche a los búlgaros del territorio o renuncie al poder.

Dicen de París que el botín de los aliados en los frentes oriental y occidental cogido desde el 1.º de Julio al 18 del actual son 1,131 cañones 1624 ametralladoras y 490,686 prisioneros.

—El Gobierno belga ha protestado ante el Parlamento de la imposición alemana a obligar a los 71 Bancos belgas, a suscribir el empréstito de guerra.

Anúnciase la probable retirada y la caída en poder de los aliados, de Peronne.

—Han sido conquistados por los aliados los puestos de Judi y Makurdani, del Africa alemana.

—Confírmase la toma de Florina y la total derrota de los búlgaros por las tropas del general Cordinnier, quedando abierto el camino de Monastro.

Los aliados persiguen al enemigo impidiéndole organizarse.

—El comunicado británico dice que siguen avanzando.

—El ruso anuncia que han sido hundidos en el Danubio dos barcos con soldados.

## Obra del maestro.

### QUITOLIS

por José Jesús García

LIBRERÍA SEMPERE

Una peseta.

## SECCION MINERA

(6)

## Las cosas de España

### Guestión importante sobre la caducidad de las concesiones «Herminia» y «Demasia a Herminia» de Cuevas.

Por haber resuelto en contra la solicitud del registro de la «Demasia Segunda a La Rafaela» anulando esa solicitud por razones tan injustas que ha dado por resultado que por Real Orden del Ministerio de Fomento fecha 22 de Julio último se revoque el decreto del Gobernador el cual se inspiró el informe de la Jefatura; y Tercero. Porque habiéndose resuelto por esa Real Orden en el sentido expresado, precedía publicar la designación en el «Boletín Oficial» de la «Demasia Segunda a La Rafaela» cosa que no se ha hecho. Para ilustrar

a nuestros lectores y como justificación de lo que decimos seguidamente copiamos dicha Real Orden que dice así:

«Visto el recurso de alzada interpuesto por don Decio Navarro Tobarra, en concepto de Presidente de la Sociedad Especial Minera «La Rafaela» contra el decreto por el que el Gobernador de la provincia de Almería el 18 de Abril de 1916, de conformidad con la Jefatura de Minas del Distrito acordó anular el expediente número 33.575 para la «Demasia Segunda a La Rafaela», del término de Cuevas por ser insolita y antirreglamentaria la solicitud de registro que presenta además el vicio de solicitarse por dicha demasia el terreno que tuvieron las minas «Herminia» número 1.505 y «Demasia a Herminia» número 3.154, caducadas por debitos de canon de 1915 cuya caducidad fué reclamada por el interesado ante Autoridad competente; el de que no se acompañó documento acreditativo de personalidad del reclamante, pues la mina «La Rafaela» otorgada en 18 de Octubre de 1860 fué a don José Rumi sin que desde esa fecha

aparezca transmisión alguna de dominio, y además que el solo hecho de la publicación en el B. O. de la franquicia de un terreno de concesión antigua, que hoy debe considerarse como demasia o a lo sumo como registro irregular, no basta para optar a su posesión, puesto que una vez firme la caducidad debe procederse a cumplir lo que dispone el art. 70 del Reglamento de Minería vigente, con objeto de que puedan optar al espacio franco los dueños de todas las minas colindantes.

Visto el expediente en que recayó el decreto apelado, incoado en 5 de Abril de 1916 por don Decio Navarro, en concepto de Presidente de la Sociedad «La Rafaela» en solicitud del terreno irregular que designó, manifestando que era el mismo que ocuparon las minas «Herminia» número 1.505 y «Demasia a Herminia» número 3.154 caducadas con otras varias por debitos de canon, resulta: que hecha constar la vigencia que las concesiones que limitan el espacio solicitado y presentada la carta de pago del depósito, se dictó el decreto apelado que queda echo merito,

Visto el art. 13 del Decreto Ley de Bases de 29 de Diciembre de 1868, los 66 y 70 del vigente reglamento de Minería de 16 de Junio de 1905 y las Reales Ordenes de 28 y 29 de Febrero de 1916, recaídas en los expedientes «Chiquita» y «María Luisa», de la provincia de Almería.

Considerando: 1.º Que el terreno solicitado para «Demasia Segunda a La Rafaela» estaba declarado franco y registrable en la fecha en que se solicitó, desde el momento en que se habían caducado las concesiones sobre el existentes por falta de pago del canon, sin que el expediente de rehabilitación de dichas concesiones caducadas pueda influir en su estado actual de derecho más que suspendiendo toda ulterior tramitación, hasta que se resuelva en pro o en contra la rehabilitación pretendida, pero sin que se pueda negar la admisión de registros mineros sobre dichos terrenos, quedando estas a las resultas de aquella rehabilitación.

(Continúa)

# Juventud republicana

Se invita a todos los jóvenes que deseen pertenecer a la Juventud republicana almeriense, a que pasen por nuestra Redacción para inscribirse en las listas, todas las noches, de ocho y medía a doce.

## LUIS LOPEZ Y C.ª

IMPRESORES

CASTELAR, 2.-ALMERIA

Sobres y cartas comerciales, facturas, memos, ..... random, tarjetas al minuto, .....  
Modelación e impresos de todas clases.

Se confeccionan toda clase de trabajos para la faena uvera a precios baratísimos

## BAZAR DEL LEON

MUEBLES DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y MADERA CURVADA, CUADROS Y ESPEJOS, LOZA Y CRISTAL, BATERIAS DE COCINA, OBJETOS DE FANTASIA, PERFUMERIA, ETC., ETC. : : :

Tiendas, 6. Ubaldo Abad Rostrico, 2

## Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

## EMILIO MURGIA

Practicante  
Especialidad en enfermedades venéreas  
Consulta de una a tres  
Arrascaeta, 9

### Francisco Criado Sánchez

ARMERO  
Casa fundada en 1873  
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendiduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas.  
Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación, que proporciona las comodidades más positivas que se pueden ambicionar, por lo que es preferido.

Ha llegado una pequeña remesa de pólvora FFF Curtis inglesa.

### Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



TURIA Y FRANCOLI  
DE LA  
LINEA TINTORÉ

Saldrá de Almería el jueves 7 Septiembre con escalas en y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directa el miércoles 6, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 21 de Agosto.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación, para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriba con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, 160 pesetas.—Cámara 76. Id. 3.ª Clase 35, Idem id. medio billete para menores de tres a diez años, 20, pesetas.

Parainforme más a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C., P. del Príncipe 75.

### Servicio directo

entre Almería, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



### VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles, de Almería, los sábados; de Melilla, los martes; y de Almería, los miércoles; llegando a Almería, los viernes; a Melilla los domingos; a Almería, los miércoles; y a Barcelona los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 28.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melil, sucesores Melil y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

### Escoz, fotógrafo

Seis pesetas y una ampliación tres pesetas

PLAZA DE CANALEJAS 1

### Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las

Facultades de Medicina de París y Madrid.

MIEMBRO DE LAS SOCIEDADES OPTALMOLOGICAS DE

PARIS E HISPANOAMERICANA

Consulta: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

### Nitrato de sosa de Chile

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles, para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con Gran Premio en la Exposición Universal de París de 1909.

Consumo mundial DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al Comité del Nitrato de Sosa de Chile. Alameda de Prater, 19.—Madrid.

### JUAN CRIADO

ARMERO  
Expendiduría de explosivos y efectos de caza  
P. Nicolás Salmerón, 4  
ALMERIA

### José Gordero

Médico  
Horas de consulta, de 1 a 3  
Paseo del Príncipe

### BAR PRUTERO

Café.—Chocolates.—Frutas.—Cerveza.  
Boulevard, 44.

Tip. EL RADICAL

### TORIBIO ALVAREZ

DENTISTA  
Plaza de Nicolás Salmerón

### Gran bazar de muebles artísticos

Alcobas desde 550 pesetas es adelante

Comedores desde 225 pesetas en adelante

Esta casa, ofrece toda clase de muebles de construcción esmerada, hechos por encargo de los clientes en nuestros talleres un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

### Miguel Sanchez Egea

REAL, 13

### Carburo de Calcio

Para precios y condiciones

Broguería "Arco Iris"

Julio Fernández

Paseo del Príncipe, 8.

### H. INGLESES

Es más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en el precio del hospedaje. Precios especiales para estables

### Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean y la faja especial elástica para descenso de vientre y fajas para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de piernas y columna vertebral, fundas de maletas. Efectos de viaje, cojines bastillados.

CAYETANO LEDESMA

Noria, 28

### Sellos de Cautchoux

Se envían por correo, certificado, desde 2 pesetas en adelante.

PEDIR CATALOGO

### A. Morales Impresor Córdoba

Se necesitan representantes en esta localidad